



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

CIRCULAR No _____152

PARA: EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, DOCENTES y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA SED., BANCOS, COOPERATIVAS y CASAS COMERCIALES.

DE: JULIO ALANDETE ARROYO – SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

ASUNTO: CRONOGRAMA PARA RECIBO DE LIBRANZAS, DICIEMBRE DE 2009 A FEBRERO DE 2010

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

Para su conocimiento en la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, se recibirán solicitudes de estudio de libranzas de la actual vigencia, hasta el jueves 3 de diciembre de 2009.

Lo anterior, debido a que se encuentran en proceso la liquidación de tres (3) nóminas del mes de diciembre del año en curso: Prima de vacaciones, prima de navidad y sueldo del mes de diciembre; de igual forma debemos presentar la información requerida para el cierre fiscal del año.

Para la vigencia 2010, se seguirán recibiendo como viene establecido, a partir del 4 de febrero.

Esperamos de Usted (s) su comprensión y muy atentos a seguir prestándoles un servicio de calidad.

Atentamente,

JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo– Subdirectora Técnica de Talento Humano
Aminta Sierra de Chima– Directora Administrativa y Financiera
Francisco del Valle Acevedo– Profesional Especializado Nómina

Proyectó: Laudina Sánchez– Técnico de Nómina

Centro Plazoleta de Telecom, Edificio Mariscal. Teléfono (5) 6644113 Telefax (5) 6648000

Visite nuestra página Web: www.sedcartagena.gov.co
Cartagena - Colombia